Medellín (Antioquia), 31 de julio de 2026

Profesional
GEMA ADELAIDA MARULANDA GUTIERREZ
Supervisora
Contrato 4600017809
Dirección de Proyectos e Inversión Pública
Departamento Administrativo de Planeación
Gobernación de Antioquia

Cordial Saludo:

Adjunto informe de actividades conforme a las obligaciones y alcance del otrosí No. 01 al contrato 4600017809 correspondiente al mes de JUNIO de 2026, como informe final de la ejecución contractual.

De la misma forma, se entregan certificados de paz y salvo de seguridad social y las planillas de pago de seguridad social.

Esta información fue remitida el día de hoy, viernes 31 de julio de 2026, vía correo electrónico.

NOTA: Los anexos correspondientes a las evidencias del desarrollo de las funcionalidades correspondientes a Ejecuciones Presupuestales y POAI, únicamente serán remitidos vía correo electrónico ya que por su tamaño no procedería su impresión

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

MAURICIO ANDRES RAMIREZ ESPITIA
Gerente General
M.R ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

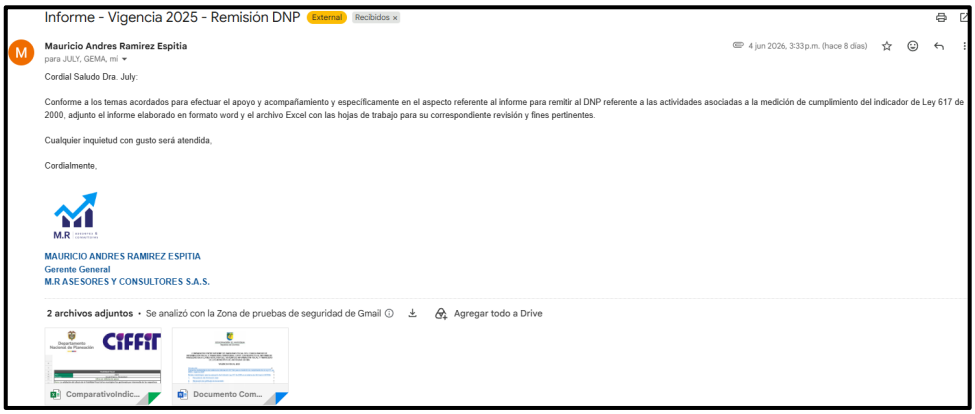
INFORME DE EJECUCIÓN OTROSÍ NO. 01 AL CONTRATO 4600017809

Período: 01 de junio al 30 de junio de 2026

Objeto Contractual: Servicio de soporte, mantenimiento y actualizaciones del aplicativo SIFFMA

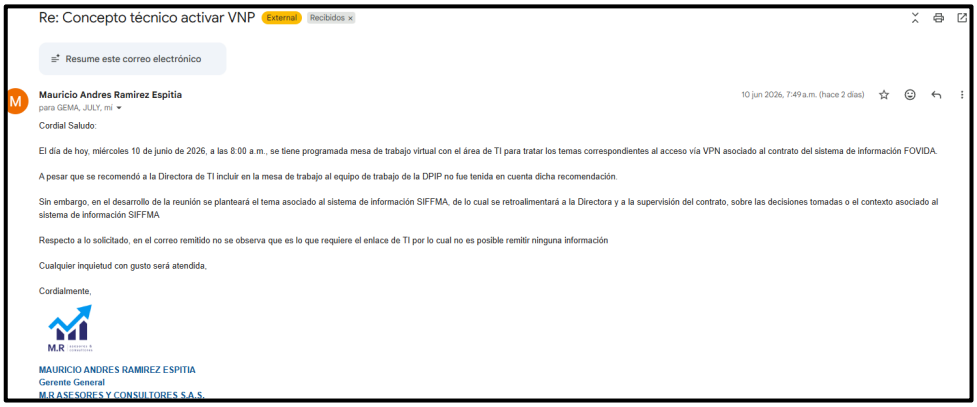
Detalle de actividades efectuadas:

1. **Informe - Vigencia 2025 - Remisión DNP:** Se elaboró y remitió para revisión, el informe y las hojas de trabajo relacionadas con la medición del cumplimiento del indicador de la Ley 617 de 2000, con el fin de apoyar la consolidación de la información requerida por el DNP



2. **Concepto técnico activar VPN:** Se realizó reunión virtual, para hacer seguimiento a los temas relacionados con el acceso a la VPN para los contratos asociados a los sistemas de información SIFFMA y FOVIDA, los cuales provee la firma M.R ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.





Re: Concepto técnico activar VNP External Recibidos ×

Resume este correo electrónico

Mauricio Andres Ramirez Espitia 10 jun 2026, 7:49 a.m. (hace 2 días)
para GEMA, JULY, mi

Cordial Saludo:

El día de hoy, miércoles 10 de junio de 2026, a las 8:00 a.m., se tiene programada mesa de trabajo virtual con el área de TI para tratar los temas correspondientes al acceso vía VPN asociado al contrato del sistema de información FOVIDA.

A pesar que se recomendó a la Directora de TI incluir en la mesa de trabajo al equipo de trabajo de la DPIP no fue tenida en cuenta dicha recomendación.

Sin embargo, en el desarrollo de la reunión se planteará el tema asociado al sistema de información SIFFMA, de lo cual se retroalimentará a la Directora y a la supervisión del contrato, sobre las decisiones tomadas o el contexto asociado al sistema de información SIFFMA

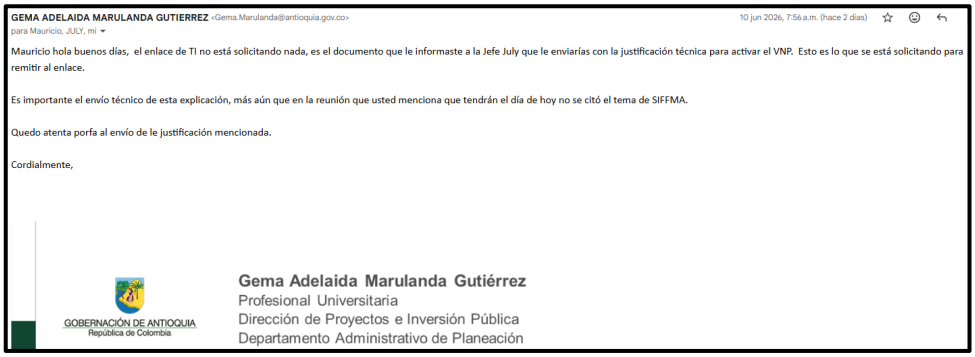
Respecto a lo solicitado, en el correo remitido no se observa que es lo que requiere el enlace de TI por lo cual no es posible remitir ninguna información

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

M.R

MAURICIO ANDRES RAMIREZ ESPITIA
Gerente General
M.R ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.



GEMA ADELAIDA MARULANDA GUTIERREZ <Gema.Marulanda@antioquia.gov.co> 10 jun 2026, 7:56 a.m. (hace 2 días)
para Mauricio, JULY, mi

Mauricio hola buenos días, el enlace de TI no está solicitando nada, es el documento que le informaste a la Jefe July que le enviarías con la justificación técnica para activar el VNP. Esto es lo que se está solicitando para remitir al enlace.

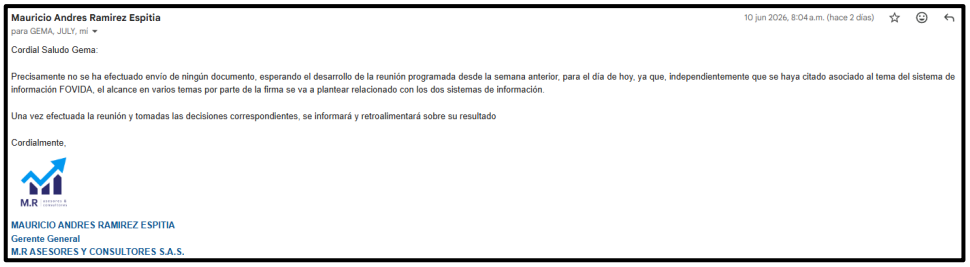
Es importante el envío técnico de esta explicación, más aún que en la reunión que usted menciona que tendrán el día de hoy no se citó el tema de SIFFMA.

Quedo atenta porfa al envío de le justificación mencionada.

Cordialmente,

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Gema Adelaida Marulanda Gutiérrez
Profesional Universitaria
Dirección de Proyectos e Inversión Pública
Departamento Administrativo de Planeación



Mauricio Andres Ramirez Espitia 10 jun 2026, 8:04 a.m. (hace 2 días)
para GEMA, JULY, mi

Cordial Saludo Gema:

Precisamente no se ha efectuado envío de ningún documento, esperando el desarrollo de la reunión programada desde la semana anterior, para el día de hoy, ya que, independientemente que se haya citado asociado al tema del sistema de información FOVIDA, el alcance en varios temas por parte de la firma se va a plantear relacionado con los dos sistemas de información.

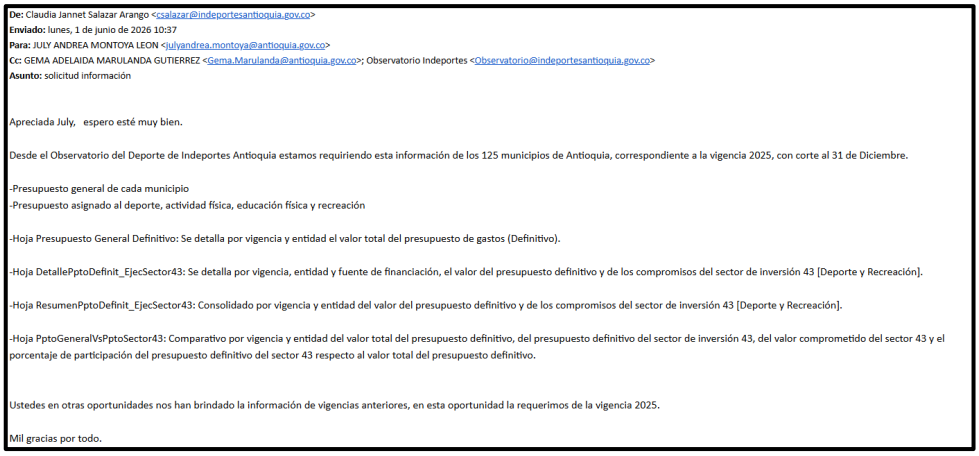
Una vez efectuada la reunión y tomadas las decisiones correspondientes, se informará y retroalimentará sobre su resultado

Cordialmente,

M.R

MAURICIO ANDRES RAMIREZ ESPITIA
Gerente General
M.R ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

3. **Solicitud información – Indeportes Antioquia:** Se remitió la información de programación y ejecución de las entidades territoriales del Departamento de Antioquia, del sector deporte y recreación, acorde con la solicitud remitida por parte de INDEPORTES ANTIOQUIA para la vigencia 2025



De: Claudia Jannet Salazar Arango <csalazar@indeportesantioquia.gov.co>
Enviado: lunes, 1 de junio de 2026 10:37
Para: JULY ANDREA MONTOYA LEON <julyandrea.montoya@antioquia.gov.co>
Cc: GEMA ADELAIDA MARULANDA GUTIERREZ <Gema.Marulanda@antioquia.gov.co>; Observatorio Indeportes <Observatorio@indeportesantioquia.gov.co>
Asunto: solicitud información

Apreciada July, espero esté muy bien.

Desde el Observatorio del Deporte de Indeportes Antioquia estamos requiriendo esta información de los 125 municipios de Antioquia, correspondiente a la vigencia 2025, con corte al 31 de Diciembre.

-Presupuesto general de cada municipio
-Presupuesto asignado al deporte, actividad física, educación física y recreación

-Hoja Presupuesto General Definitivo: Se detalla por vigencia y entidad el valor total del presupuesto de gastos (Definitivo).

-Hoja DetallePptoDefinit_EjecSector43: Se detalla por vigencia, entidad y fuente de financiación, el valor del presupuesto definitivo y de los compromisos del sector de inversión 43 [Deporte y Recreación].

-Hoja ResumenPptoDefinit_EjecSector43: Consolidado por vigencia y entidad del valor del presupuesto definitivo y de los compromisos del sector de inversión 43 [Deporte y Recreación].

-Hoja PptoGeneralVsPptoSector43: Comparativo por vigencia y entidad del valor total del presupuesto definitivo, del presupuesto definitivo del sector de inversión 43, del valor comprometido del sector 43 y el porcentaje de participación del presupuesto definitivo del sector 43 respecto al valor total del presupuesto definitivo.

Ustedes en otras oportunidades nos han brindado la información de vigencias anteriores, en esta oportunidad la requerimos de la vigencia 2025.

Mil gracias por todo.



El lun, 1 jun 2026 a la(s) 12:38 p.m., GEMA ADELAIDA MARULANDA GUTIERREZ (Gema.Marulanda@antioquia.gov.co) escribió:

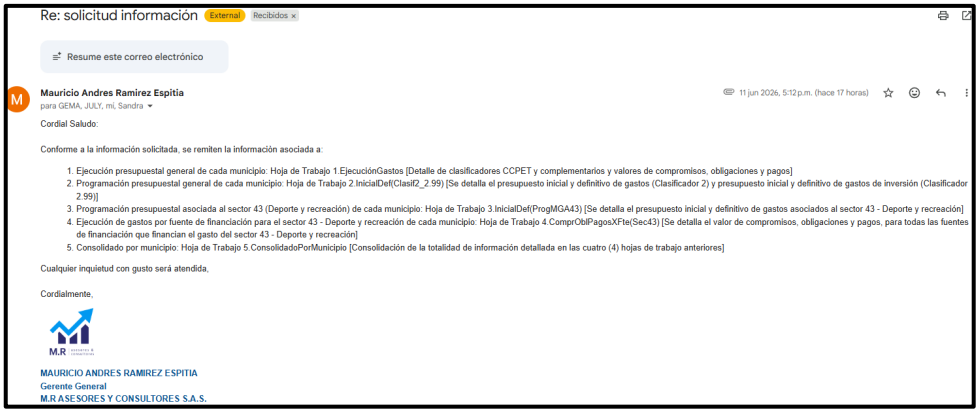
Mauricio buenas tardes, espero se encuentre bien.

Por favor nos puede colaborar con la información que solicitan de Indeportes Antioquia.

Gracias.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Gema Adelaida Marulanda Gutiérrez
Profesional Universitaria
Dirección de Proyectos e Inversión Pública
Departamento Administrativo de Planeación



Re: solicitud información External Recibidos ×

Resume este correo electrónico

Mauricio Andres Ramirez Espitia
para GEMA, JULY, mí, Sandra

11 jun 2026, 5:12 p.m. (hace 17 horas)

Cordial Saludo:

Conforme a la información solicitada, se remiten la información asociada a:

1. Ejecución presupuestal general de cada municipio: Hoja de Trabajo 1.EjecuciónGastos [Detalle de clasificadores CCPET y complementarios y valores de compromisos, obligaciones y pagos]
2. Programación presupuestal general de cada municipio: Hoja de Trabajo 2.InicialDef(Clasif2_2.99) [Se detalla el presupuesto inicial y definitivo de gastos (Clasificador 2) y presupuesto inicial y definitivo de gastos de inversión (Clasificador 2.99)]
3. Programación presupuestal asociada al sector 43 (Deporte y recreación) de cada municipio: Hoja de Trabajo 3.InicialDef(ProgMGA43) [Se detalla el presupuesto inicial y definitivo de gastos asociados al sector 43 - Deporte y recreación]
4. Ejecución de gastos por fuente de financiación para el sector 43 - Deporte y recreación de cada municipio: Hoja de Trabajo 4.ComprOblPagosXFte(Sec43) [Se detalla el valor de compromisos, obligaciones y pagos, para todas las fuentes de financiación que financian el gasto del sector 43 - Deporte y recreación]
5. Consolidado por municipio: Hoja de Trabajo 5.ConsolidadoPorMunicipio [Consolidación de la totalidad de información detallada en las cuatro (4) hojas de trabajo anteriores]

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

M.R

MAURICIO ANDRES RAMIREZ ESPITIA
Gerente General
M.R ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

4. **Remisión informe consolidado transmisión Ingresos - Vig. 2025:** Se consolidó y remitió el informe de programación y ejecución presupuestal de ingresos de la vigencia 2025, incluyendo el detalle por municipio de los niveles de captura, fuentes de financiación, presupuesto inicial, presupuesto definitivo y recaudo reportado por las entidades territoriales a través de SIFFMA.



Remisión Informe Consolidado Transmisión Ingresos - Vig. 2025 External Recibidos ×

Mauricio Andres Ramirez Espitia
para JULY, GEMA, mi

11 jun 2026, 5:24 p.m. (hace 16 horas)

Cordial Saludo:

Conforme a lo requerido vía telefónica el día de hoy, jueves 11 de junio de 2026, adjunto informe detallado de programación y ejecución de ingresos correspondiente a la vigencia 2025, acorde con la transmisión efectuada por las entidades territoriales vía SIFFMA.

En la primera hoja de trabajo se detalla la información de programación y ejecución de ingresos mayorizada.

En la segunda hoja de trabajo se detalla únicamente la información de los niveles de captura en la cual aplicado el filtro por municipio, se observa el clasificador CCPET (Código y descripción), fuente de financiación (Código y descripción), presupuesto inicial, definitivo y recaudo total. De la misma forma se detalla el porcentaje de destinación específica de los ICLD.

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

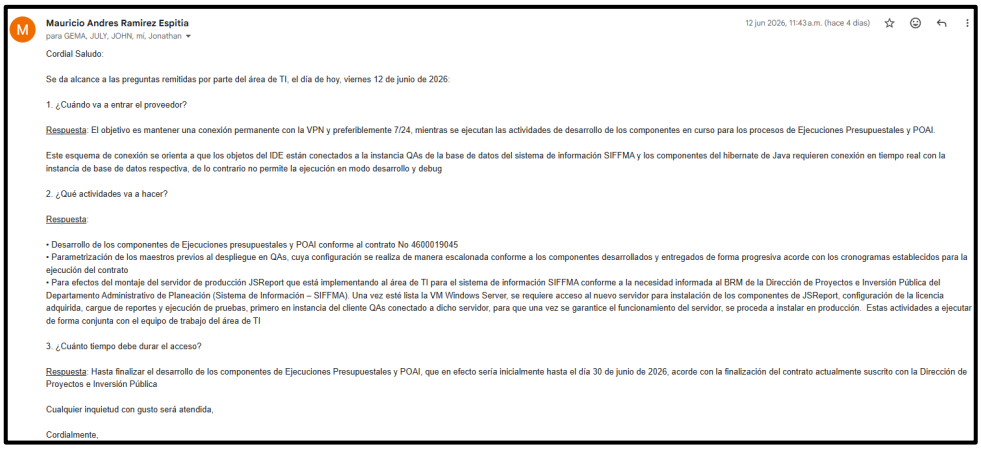
Cordialmente,

MAURICIO ANDRES RAMIREZ ESPITIA
Gerente General
M.R ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

Un archivo adjunto • Se analizó con la Zona de pruebas de seguridad de Gmail ⓘ Agregar a Drive

Consolidado_Ejec...

5. **Notificación registro del requerimiento # 108718 VPN de SIFFMA y FOVIDA:** Se atendieron y aclararon los requerimientos del área de TI relacionados con el acceso a la VPN, las actividades a ejecutar y el tiempo de permanencia necesario para el desarrollo, parametrización e implementación de los componentes de Ejecuciones Presupuestales y POAI en el sistema SIFFMA, acorde con lo solicitado por el BRM, John Jairo Agudelo Zuluaga



Mauricio Andres Ramirez Espitia
para GEMA, JULY, JOHN, mi, Jonathan

12 jun 2026, 11:43 a.m. (hace 4 días)

Cordial Saludo:

Se da alcance a las preguntas remitidas por parte del área de TI, el día de hoy, viernes 12 de junio de 2026:

1. ¿Cuándo va a entrar el proveedor?

Respuesta: El objetivo es mantener una conexión permanente con la VPN y preferiblemente 7/24, mientras se ejecutan las actividades de desarrollo de los componentes en curso para los procesos de Ejecuciones Presupuestales y POAI.

Este esquema de conexión se orienta a que los objetos del IDE están conectados a la instancia QAs de la base de datos del sistema de información SIFFMA y los componentes del hibernate de Java requieren conexión en tiempo real con la instancia de base de datos respectiva, de lo contrario no permite la ejecución en modo desarrollo y debug

2. ¿Qué actividades va a hacer?

Respuesta:

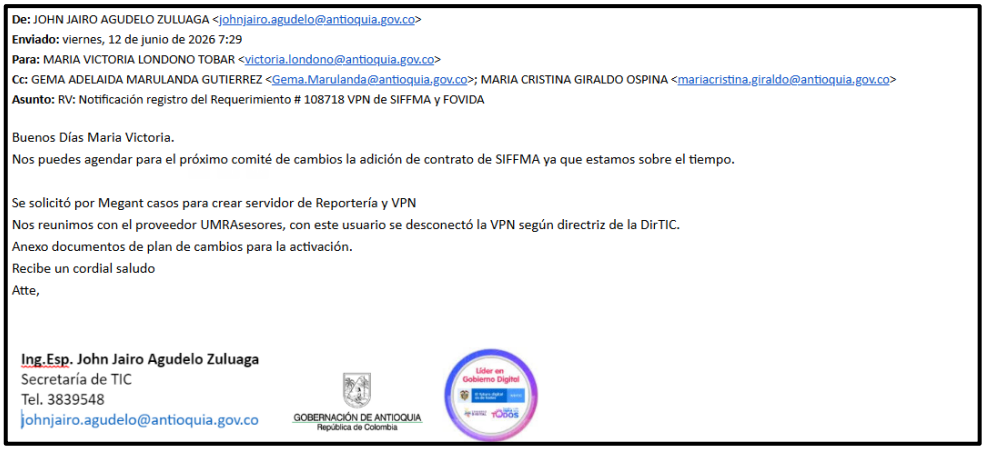
• Desarrollo de los componentes de Ejecuciones presupuestales y POAI conforme al contrato No 4600019045
• Parametrización de los maestros previos al despliegue en QAs, cuya configuración se realiza de manera escalonada conforme a los componentes desarrollados y entregados de forma progresiva acorde con los cronogramas establecidos para la ejecución del contrato
• Para efectos del montaje del servidor de producción JSReport que está implementando al área de TI para el sistema de información SIFFMA conforme a la necesidad informada al BRM de la Dirección de Proyectos e Inversión Pública del Departamento Administrativo de Planeación (Sistema de Información – SIFFMA). Una vez esté lista la VM Windows Server, se requiere acceso al nuevo servidor para instalación de los componentes de JSReport, configuración de la licencia adquirida, cargue de reportes y ejecución de pruebas, primero en instancia del cliente QAs conectado a dicho servidor, para que una vez se garantice el funcionamiento del servidor, se proceda a instalar en producción. Estas actividades a ejecutar de forma conjunta con el equipo de trabajo del área de TI

3. ¿Cuánto tiempo debe durar el acceso?

Respuesta: Hasta finalizar el desarrollo de los componentes de Ejecuciones Presupuestales y POAI, que en efecto sería inicialmente hasta el día 30 de junio de 2026, acorde con la finalización del contrato actualmente suscrito con la Dirección de Proyectos e Inversión Pública

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,



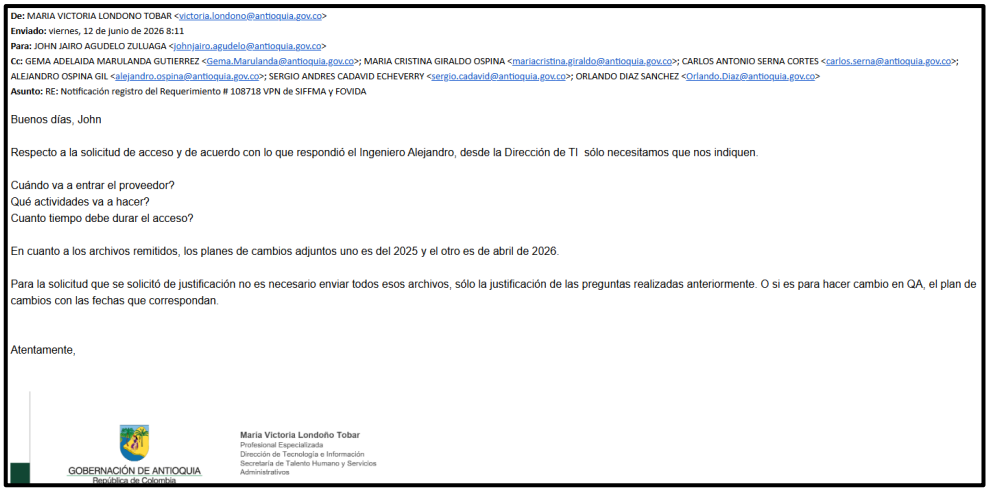
De: JOHN JAIRO AGUDELO ZULUAGA <johnjairo.agudelo@antioquia.gov.co>
Enviado: viernes, 12 de junio de 2026 7:29
Para: MARIA VICTORIA LONDONO TOBAR <victoria.londono@antioquia.gov.co>
Cc: GEMA ADELAIDA MARULANDA GUTIERREZ <Gema.Marulanda@antioquia.gov.co>; MARIA CRISTINA GIRALDO OSPINA <mariacristina.giraldo@antioquia.gov.co>
Asunto: RV: Notificación registro del Requerimiento # 108718 VPN de SIFFMA y FOVIDA

Buenos Días Maria Victoria.
Nos puedes agendar para el próximo comité de cambios la adición de contrato de SIFFMA ya que estamos sobre el tiempo.

Se solicitó por Megant casos para crear servidor de Reportería y VPN
Nos reunimos con el proveedor UMRAsesores, con este usuario se desconectó la VPN según directriz de la DirTIC.
Anexo documentos de plan de cambios para la activación.
Recibe un cordial saludo
Atte,

Ing.Esp. John Jairo Agudelo Zuluaga
Secretaría de TIC
Tel. 3839548
johnjairo.agudelo@antioquia.gov.co

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



De: MARIA VICTORIA LONDONO TOBAR <victoria.londono@antioquia.gov.co>
Enviado: viernes, 12 de junio de 2026 8:11
Para: JOHN JAIRO AGUDELO ZULUAGA <johnjairo.agudelo@antioquia.gov.co>
Cc: GEMA ADELAIDA MARULANDA GUTIERREZ <Gema.Marulanda@antioquia.gov.co>; MARIA CRISTINA GIRALDO OSPINA <mariacristina.giraldo@antioquia.gov.co>; CARLOS ANTONIO SERNA CORTES <carlos.serna@antioquia.gov.co>; ALEJANDRO OSPINA GIL <alejandro.ospina@antioquia.gov.co>; SERGIO ANDRES CADAVID ECHEVERRY <sergio.cadavid@antioquia.gov.co>; ORLANDO DIAZ SANCHEZ <Orlando.Diaz@antioquia.gov.co>
Asunto: RE: Notificación registro del Requerimiento # 108718 VPN de SIFFMA y FOVIDA

Buenos días, John

Respecto a la solicitud de acceso y de acuerdo con lo que respondió el Ingeniero Alejandro, desde la Dirección de TI sólo necesitamos que nos indiquen.

Cuándo va a entrar el proveedor?
Qué actividades va a hacer?
Cuanto tiempo debe durar el acceso?

En cuanto a los archivos remitidos, los planes de cambios adjuntos uno es del 2025 y el otro es de abril de 2026.

Para la solicitud que se solicitó de justificación no es necesario enviar todos esos archivos, sólo la justificación de las preguntas realizadas anteriormente. O si es para hacer cambio en QA, el plan de cambios con las fechas que correspondan.

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

María Victoria Londoño Tobar
Profesional Especializada
Dirección de Tecnología e Información
Secretaría de Talento Humano y Servicios Administrativos

6. **Acta - Mayo 29 - Junio 02 - Definiciones Funcionales:** Se remitió para revisión y aprobación el acta de las mesas de trabajo realizadas para la definición funcional de los desarrollos de Ejecuciones Presupuestales y POAI, y se solicitó la entrega de la información pendiente relacionada con la asociación entre PEP, BPIN, área funcional y recíproco.


Acta - Mayo 29 - Junio 02 - Definiciones Funcionales External Recibidos ×

Resume este correo electrónico

Mauricio Andres Ramirez Espitia
para GEMA, Procedimientos, JULY, mí, Jonathan

12 jun 2026, 12:32 p.m. (hace 4 días)

Cordial Saludo:

Adjunto para su revisión y aprobación acta correspondiente a las mesas de trabajo efectuadas los días 29 de mayo y 02 de junio de 2026, asociadas a la definición funcional para los desarrollos de *Ejecuciones Presupuestales y POAI*.

Lo anterior para su revisión y aprobación.

De la misma forma, comedida y respetuosamente se solicita dar alcance a la remisión de información detallada en la sección compromisos (Item 02): Entrega de insumo de relación entre PEP, BPIN, área funcional y recíproco

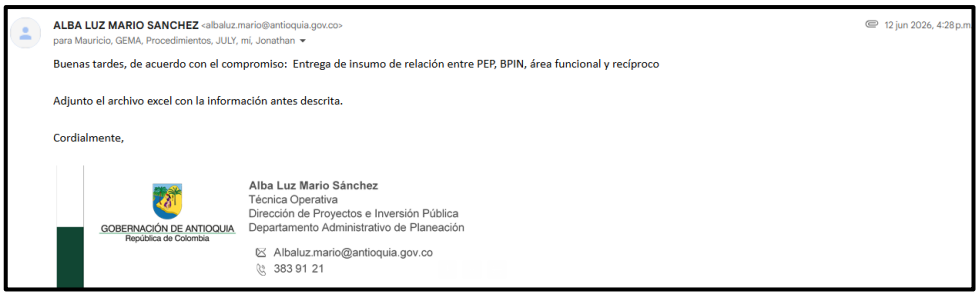
Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

MAURICIO ANDRES RAMIREZ ESPITIA
Gerente General
M.R ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

2 archivos adjuntos • Se analizó con la Zona de pruebas de seguridad de Gmail ⓘ Agregar todo a Drive

Acta_Pend_DefEj... Acta_Pend_DefEj...


ALBA LUZ MARIO SANCHEZ <albaluz.mario@antioquia.gov.co>
para Mauricio, GEMA, Procedimientos, JULY, mí, Jonathan

12 jun 2026, 4:28 p.m.

Buenas tardes, de acuerdo con el compromiso: Entrega de insumo de relación entre PEP, BPIN, área funcional y recíproco

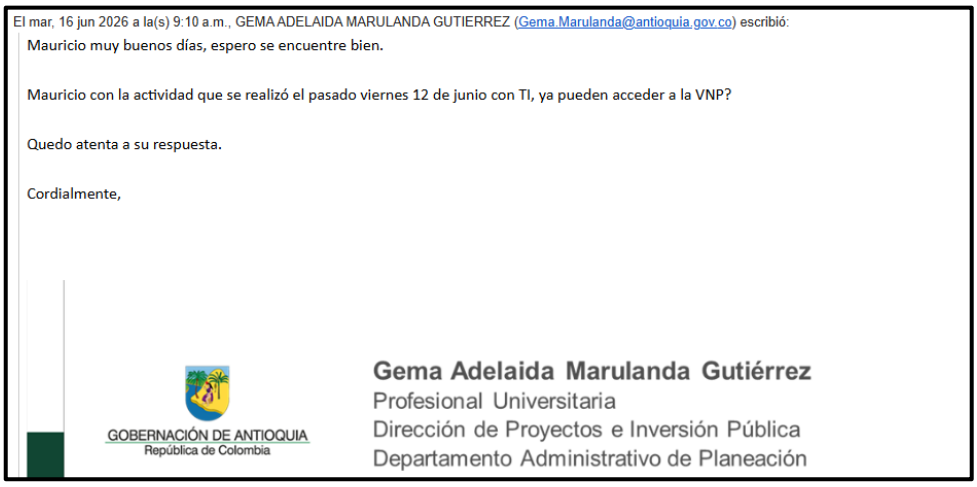
Adjunto el archivo excel con la información antes descrita.

Cordialmente,

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Alba Luz Mario Sánchez
Técnica Operativa
Dirección de Proyectos e Inversión Pública
Departamento Administrativo de Planeación
Albaluz.mario@antioquia.gov.co
383 91 21

7. **Instalación VPN:** Se remitió vía email la finalización de la ejecución del plan de cambios relacionado con los procesos de Ejecuciones Presupuestales y POAI. De la misma forma, se informó la programación de las actividades de socialización de la variable de obligaciones, el procedimiento y la asignación de claves a los establecimientos públicos, así como la presentación de avances del POAI en reunión virtual agendada para el 25 de junio de 2026.


El mar, 16 jun 2026 a la(s) 9:10 a.m., GEMA ADELAIDA MARULANDA GUTIERREZ (Gema.Marulanda@antioquia.gov.co) escribió:

Mauricio muy buenos días, espero se encuentre bien.

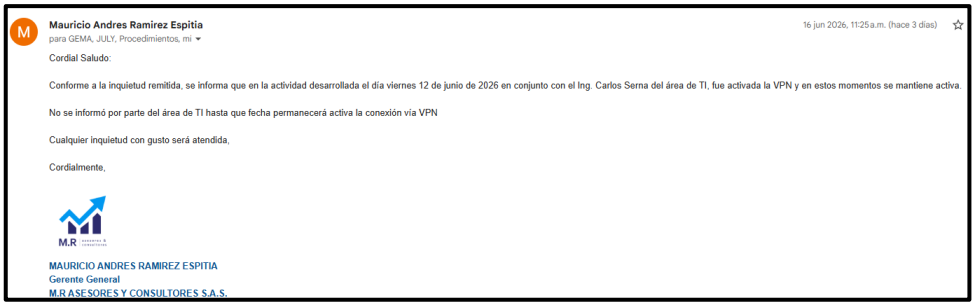
Mauricio con la actividad que se realizó el pasado viernes 12 de junio con TI, ya pueden acceder a la VNP?

Quedo atenta a su respuesta.

Cordialmente,

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Gema Adelaida Marulanda Gutiérrez
Profesional Universitaria
Dirección de Proyectos e Inversión Pública
Departamento Administrativo de Planeación



Mauricio Andres Ramirez Espitia
para GEMA, JULY, Procedimientos, mi
16 jun 2026, 11:25 a.m. (hace 3 días)

Cordial Saludo:

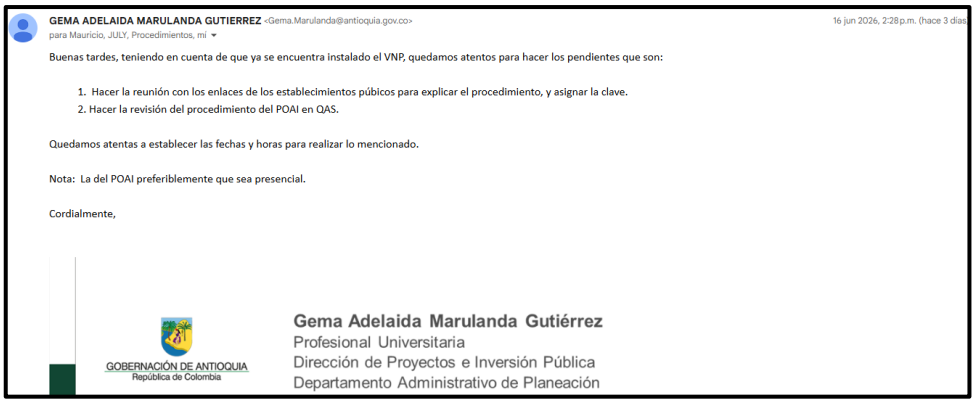
Conforme a la inquietud remitida, se informa que en la actividad desarrollada el día viernes 12 de junio de 2026 en conjunto con el Ing. Carlos Serna del área de TI, fue activada la VPN y en estos momentos se mantiene activa.

No se informó por parte del área de TI hasta que fecha permanecerá activa la conexión vía VPN

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

MAURICIO ANDRES RAMIREZ ESPITIA
Gerente General
M.R ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.



GEMA ADELAIDA MARULANDA GUTIERREZ <Gema.Marulanda@antioquia.gov.co>
para Mauricio, JULY, Procedimientos, mi
16 jun 2026, 2:28 p.m. (hace 3 días)

Buenas tardes, teniendo en cuenta de que ya se encuentra instalado el VNP, quedamos atentos para hacer los pendientes que son:

1. Hacer la reunión con los enlaces de los establecimientos púbicos para explicar el procedimiento, y asignar la clave.
2. Hacer la revisión del procedimiento del POAI en QAS.

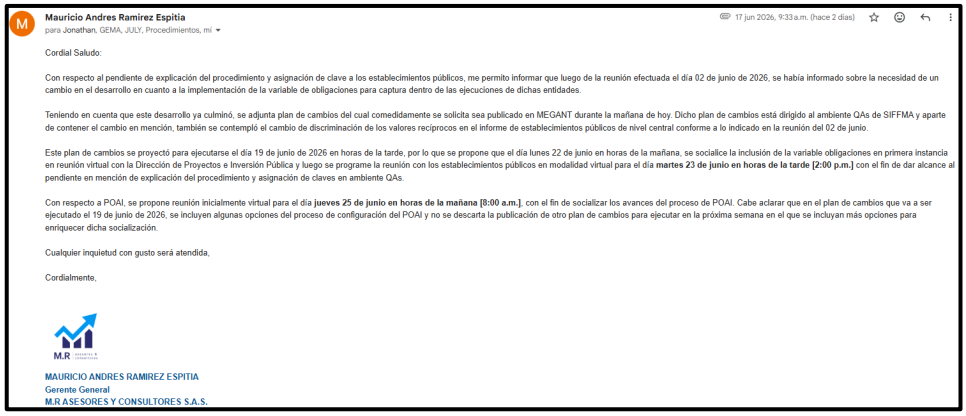
Quedamos atentas a establecer las fechas y horas para realizar lo mencionado.

Nota: La del POAI preferiblemente que sea presencial.

Cordialmente,

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Gema Adelaida Marulanda Gutiérrez
Profesional Universitaria
Dirección de Proyectos e Inversión Pública
Departamento Administrativo de Planeación



Mauricio Andres Ramirez Espitia
para Jonathan, GEMA, JULY, Procedimientos, mi
17 jun 2026, 9:33 a.m. (hace 2 días)

Cordial Saludo:

Con respecto al pendiente de explicación del procedimiento y asignación de clave a los establecimientos públicos, me permito informar que luego de la reunión efectuada el día 02 de junio de 2026, se había informado sobre la necesidad de un cambio en el desarrollo en cuanto a la implementación de la variable de obligaciones para captura dentro de las ejecuciones de dichas entidades.

Teniendo en cuenta que este desarrollo ya culminó, se adjunta plan de cambios del cual comedidamente se solicita sea publicado en MEGANT durante la mañana de hoy. Dicho plan de cambios está dirigido al ambiente QAs de SIFFMA y aparte de contener el cambio en mención, también se contempló el cambio de discriminación de los valores recíprocos en el informe de establecimientos públicos de nivel central conforme a lo indicado en la reunión del 02 de junio.

Este plan de cambios se proyectó para ejecutarse el día 19 de junio de 2026 en horas de la tarde, por lo que se propone que el día lunes 22 de junio en horas de la mañana, se socialice la inclusión de la variable obligaciones en primera instancia en reunión virtual con la Dirección de Proyectos e Inversión Pública y luego se programe la reunión con los establecimientos públicos en modalidad virtual para el día **martes 23 de junio en horas de la tarde [2:00 p.m.]** con el fin de dar alcance al pendiente en mención de explicación del procedimiento y asignación de claves en ambiente QAs.

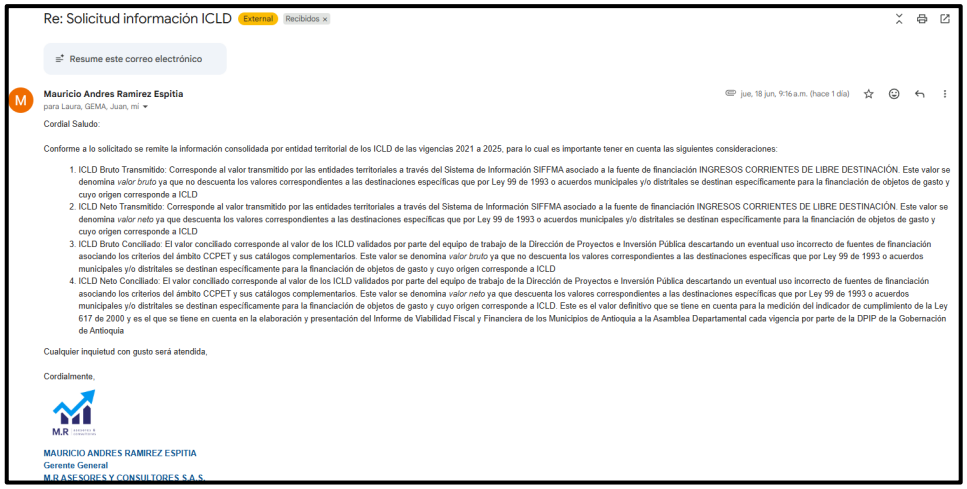
Con respecto a POAI, se propone reunión inicialmente virtual para el día **jueves 25 de junio en horas de la mañana [8:00 a.m.]**, con el fin de socializar los avances del proceso de POAI. Cabe aclarar que en el plan de cambios que va a ser ejecutado el 19 de junio de 2026, se incluyen algunas opciones del proceso de configuración del POAI y no se descarta la publicación de otro plan de cambios para ejecutar en la próxima semana en el que se incluyan más opciones para enriquecer dicha socialización.

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

MAURICIO ANDRES RAMIREZ ESPITIA
Gerente General
M.R ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

8. **Solicitud información ICLD:** Se consolidó y remitió la información de los ICLD de las entidades territoriales correspondiente a las vigencias 2021 a 2025, incluyendo las consideraciones para su validación e interpretación, con énfasis en el valor neto conciliado utilizado para la medición del cumplimiento de la Ley 617 de 2000.



Re: Solicitud información ICLD External Recibidos x

Resume este correo electrónico

Mauricio Andres Ramirez Espitia
para Laura, GEMA, Juan, mí

jue, 18 jun, 9:16 a.m. (hace 1 día)

Cordial Saludo:

Conforme a lo solicitado se remite la información consolidada por entidad territorial de los ICLD de las vigencias 2021 a 2025, para lo cual es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

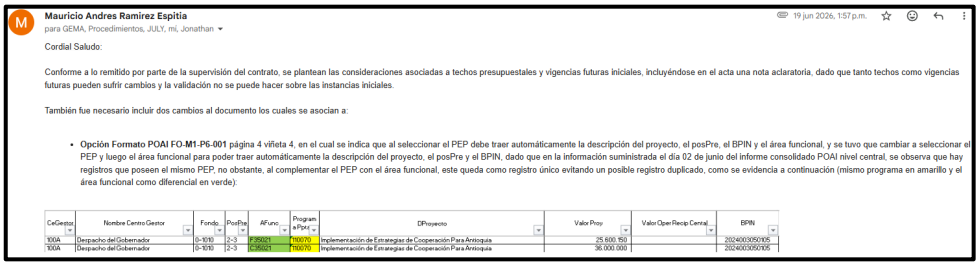
1. ICLD Bruto Transmitido: Corresponde al valor transmitido por las entidades territoriales a través del Sistema de Información SIFFMA asociado a la fuente de financiación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN. Este valor se denomina *valor bruto* ya que no descuenta los valores correspondientes a las destinaciones específicas que por Ley 99 de 1993 o acuerdos municipales y/o distritales se destinan específicamente para la financiación de objetos de gasto y cuyo origen corresponde a ICLD
2. ICLD Neto Transmitido: Corresponde al valor transmitido por las entidades territoriales a través del Sistema de Información SIFFMA asociado a la fuente de financiación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN. Este valor se denomina *valor neto* ya que descuenta los valores correspondientes a las destinaciones específicas que por Ley 99 de 1993 o acuerdos municipales y/o distritales se destinan específicamente para la financiación de objetos de gasto y cuyo origen corresponde a ICLD
3. ICLD Bruto Conciliado: El valor conciliado corresponde al valor de los ICLD validados por parte del equipo de trabajo de la Dirección de Proyectos e Inversión Pública descartando un eventual uso incorrecto de fuentes de financiación asociando los criterios del ámbito CCPET y sus catálogos complementarios. Este valor se denomina *valor bruto* ya que no descuenta los valores correspondientes a las destinaciones específicas que por Ley 99 de 1993 o acuerdos municipales y/o distritales se destinan específicamente para la financiación de objetos de gasto y cuyo origen corresponde a ICLD
4. ICLD Neto Conciliado: El valor conciliado corresponde al valor de los ICLD validados por parte del equipo de trabajo de la Dirección de Proyectos e Inversión Pública descartando un eventual uso incorrecto de fuentes de financiación asociando los criterios del ámbito CCPET y sus catálogos complementarios. Este valor se denomina *valor neto* ya que descuenta los valores correspondientes a las destinaciones específicas que por Ley 99 de 1993 o acuerdos municipales y/o distritales se destinan específicamente para la financiación de objetos de gasto y cuyo origen corresponde a ICLD. Este es el valor definitivo que se tiene en cuenta para la medición del indicador de cumplimiento de la Ley 617 de 2000 y es el que se tiene en cuenta en la elaboración y presentación del Informe de Viabilidad Fiscal y Financiera de los Municipios de Antioquia a la Asamblea Departamental cada vigencia por parte de la DPIP de la Gobernación de Antioquia

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

MAURICIO ANDRES RAMIREZ ESPITIA
Gerente General
M.R ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

9. **Acta - Mayo 29 - Junio 02 - Definiciones Funcionales:** Se realizaron ajustes al documento conforme a las observaciones de la supervisión, actualizando las consideraciones sobre techos presupuestales, vigencias futuras y la configuración del proceso POAI.



Mauricio Andres Ramirez Espitia
para GEMA, Procedimientos, JULY, mí, Jonathan

19 jun 2026, 1:57 p.m.

Cordial Saludo:

Conforme a lo remitido por parte de la supervisión del contrato, se plantean las consideraciones asociadas a techos presupuestales y vigencias futuras iniciales, incluyéndose en el acta una nota aclaratoria, dado que tanto techos como vigencias futuras pueden sufrir cambios y la validación no se puede hacer sobre las instancias iniciales.

También fue necesario incluir dos cambios al documento los cuales se asocian a:

- **Opción Formato POAI FO-M1-P6-001** página 4 viñeta 4, en el cual se indica que al seleccionar el PEP debe traer automáticamente la descripción del proyecto, el posPre, el BPIN y el área funcional, y se tuvo que cambiar a seleccionar el PEP y luego el área funcional para poder traer automáticamente la descripción del proyecto, el posPre y el BPIN, dado que en la información suministrada el día 02 de junio del informe consolidado POAI nivel central, se observa que hay registros que poseen el mismo PEP, no obstante, al complementar el PEP con el área funcional, este queda como registro único evitando un posible registro duplicado, como se evidencia a continuación (mismo programa en amarillo y el área funcional como diferencial en verde):

CeGestor	Nombre Centro Gestor	Fondo	PosPre	AFunc	Program a Pptal	DProyecto	Valor Proy	Valor Oper Recip Central	BPIN
100A	Despacho del Gobernador	0-1010	2-3	F35021	110070	Implementación de Estrategias de Cooperación Para Antioquia	25.600.150		20240030501105
100A	Despacho del Gobernador	0-1010	2-3	C35021	110070	Implementación de Estrategias de Cooperación Para Antioquia	36.000.000		20240030501105

- **Opción Vigencias Futuras** página 6 viñeta 1, en el cual se debía cargar las vigencias futuras por fondo, dependencia y PEP, fue necesario incluir la participación del maestro de direcciones, dado que en el momento en que se contempló incluir el maestro de direcciones asociadas a las dependencias dentro del registro del POAI, en el informe final del POAI, dichas vigencias futuras se discriminan por dependencia y por dirección por lo tanto se tiene que contar con dicha configuración para dar cumplimiento a esta estructura que se evidencia a continuación. En amarillo se evidencian las vigencias futuras discriminadas y en la parte izquierda en verde se visualizan las direcciones por las cuales se discriminaron dichas vigencias futuras:

			PPTO 2026	VF LD
100A DESPACHO DEL GOBERNADOR			93.647.360,13	5.304.441,16
Gerencia de proyectos especiales	100A	1,2%	415.241.711	728.056.023
Conglomerado	100A	0,2%	132.162.570	
Infancia, adolescencia y familia	100A	2,7%	- 382.905.833	3.012.138.221
Seguridad alimentaria y nutrición	100A	32,7%	31.716.373.476	32.398.502
Cooperación e internacionalización	100A	0,2%	60.314.153	131.848.417
Comunicaciones	100A	3,1%	1.645.568.053	1.400.000.000

Se adjunta el acta para su revisión y retroalimentación.

Cordialmente,

MAURICIO ANDRES RAMIREZ ESPITIA
Gerente General
M.R ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.


El jue, 18 jun 2026 a la(s) 3:50 p.m., GEMA ADELAIDA MARULANDA GUTIERREZ (Gema.Marulanda@antioquia.gov.co) escribió:
Buenas tardes, adjunto archivo con observaciones del acta del asunto.

Cordialmente,

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Gema Adelaida Marulanda Gutiérrez
Profesional Universitaria
Dirección de Proyectos e Inversión Pública
Departamento Administrativo de Planeación


Mauricio Andres Ramirez Espitia
para GEMA, Procedimientos, JULY, mi, Jonathan
mié, 24 jun, 4:21 p.m. (hace 9 días)

Parece que este mensaje está en inglés
Traducir al español

Cordial Saludo:

Se adjunta acta correspondiente a la mesa de trabajo efectuada con antelación y a las inquietudes tratadas el día martes 23 de junio de 2026, con la firma respectiva.

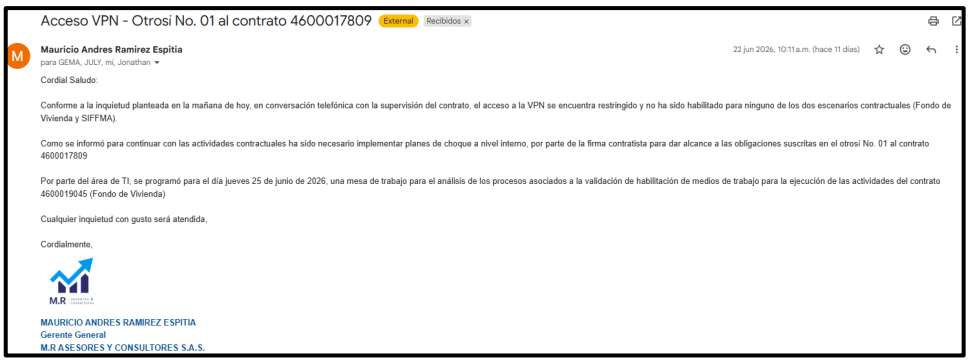
Cordialmente,

MAURICIO ANDRES RAMIREZ ESPITIA
Gerente General
M.R ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

Un archivo adjunto • Se analizó con la Zona de pruebas de seguridad de Gmail
Agregar a Drive

Acta_Pend_DefEj...

10. **Acceso VPN - Otrosí No. 01 al contrato 4600017809:** Se informó que el acceso a la VPN continuó restringido, por lo que se implementaron acciones internas para garantizar la continuidad de las actividades y se programó una mesa de trabajo con el área de TI.


Acceso VPN - Otrosí No. 01 al contrato 4600017809 External Recibidos

Mauricio Andres Ramirez Espitia
para GEMA, JULY, mi, Jonathan
22 jun 2026, 10:11 a.m. (hace 11 días)

Cordial Saludo:

Conforme a la inquietud planteada en la mañana de hoy, en conversación telefónica con la supervisión del contrato, el acceso a la VPN se encuentra restringido y no ha sido habilitado para ninguno de los dos escenarios contractuales (Fondo de Vivienda y SIFFMA).

Como se informó para continuar con las actividades contractuales ha sido necesario implementar planes de choque a nivel interno, por parte de la firma contratista para dar alcance a las obligaciones suscritas en el otrosí No. 01 al contrato 4600017809

Por parte del área de TI, se programó para el día jueves 25 de junio de 2026, una mesa de trabajo para el análisis de los procesos asociados a la validación de habilitación de medios de trabajo para la ejecución de las actividades del contrato 4600019045 (Fondo de Vivienda)

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

MAURICIO ANDRES RAMIREZ ESPITIA
Gerente General
M.R ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

11. **Resultado actualización SIFFMA QAs:** Se realizó satisfactoriamente la actualización del sistema de información SIFFMA en el ambiente QAs, incorporando los ajustes en la estructura de captura de establecimientos públicos, el informe de Ejecuciones Presupuestales y la configuración del proceso POAI.

Cordial saludo:

Se efectuó de forma satisfactoria la actualización del sistema de información SIFFMA ambiente QAs, tal como se evidencia a continuación.

Nota: Las imágenes adjuntas corresponden a la base de los cambios realizados, no obstante para dar conocimiento más detallado de estos, es necesario realizarlo en los espacios de reunión destinados para tal fin.

Cambios en Estructura de captura de Establecimientos públicos en variable Obligaciones y % Obligaciones:

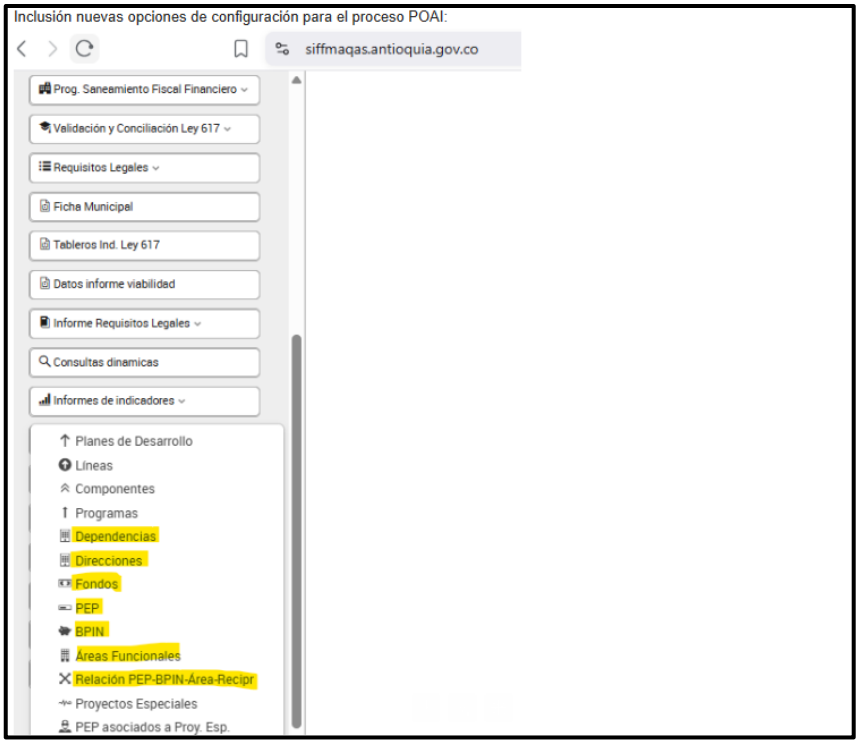


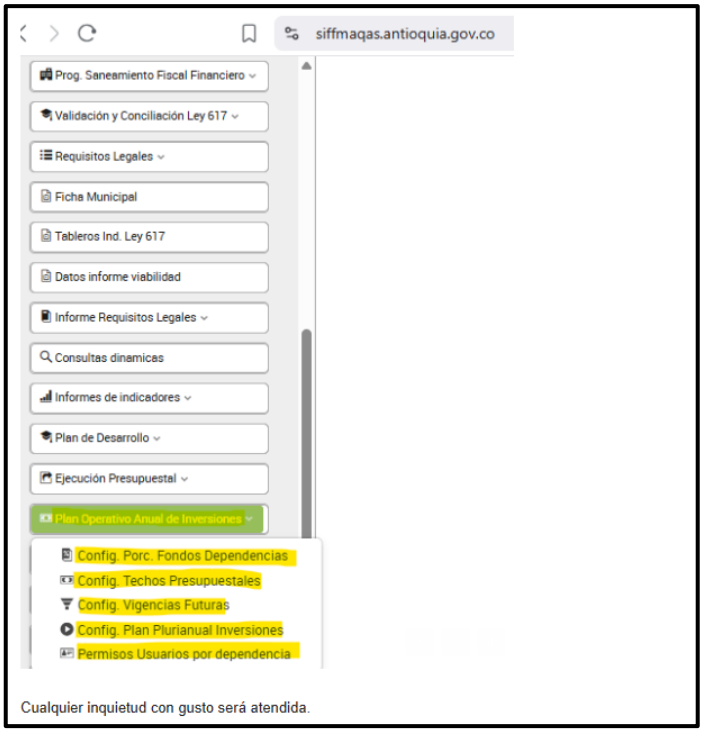
Inclusión de la sección de recíprocos en el informe de Ejecuciones Presupuestales Nivel Central:



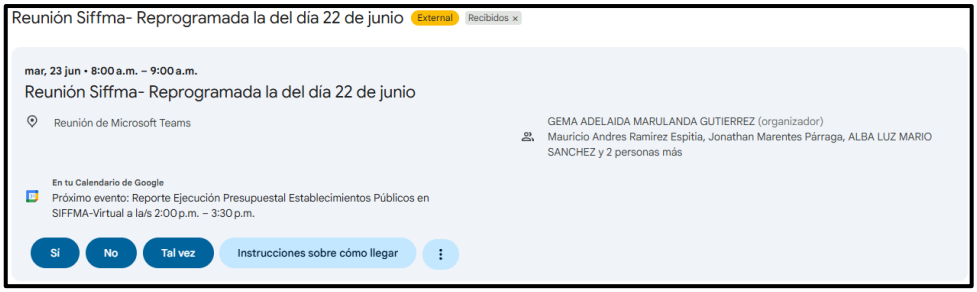
	A	B	C	D	E	F	G	H
			Gobernación de Antioquia					
			Ejecución Plan de Desarrollo Nivel Central					
			Plan de Desarrollo 2024 - 2027 'Por Antioquia Firme'					
			Vigencia 2026 (S25)					
			Fecha/Hora generación del informe: 22 de junio de 2026 08:56:43					
	Tipo Dato	Códig	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	CDP	Compromisos	Pagos
	Total		Total General	5.383.232.095.291,00	6.855.443.241.469,00	4.079.083.045.892,00	3.632.445.606.159,00	1.937.326.253.274,00
2	Reciproco	0	Reciproco	233.856.615.402,00	244.735.764.391,00	113.211.464.061,00	113.211.464.061,00	103.285.372.237,00
1	Línea	51	Seguridad desde la democracia y la Justicia	302.011.813.643,00	303.525.593.425,00	240.192.065.212,00	226.843.330.820,00	90.560.535.552,00
2	Componente	5101	Participación Ciudadana	6.279.148.098,00	6.279.148.098,00	3.557.628.330,00	1.327.337.087,00	398.299.810,00
3	Programa	510101	Fortalecimiento de los organismos de acción comunal y la participaci	6.023.528.094,00	6.023.528.094,00	3.365.827.919,00	1.135.536.676,00	371.657.440,00
4	Programa	510102	Participación ciudadana para la garantía de derechos humanos y la cor	255.620.004,00	255.620.004,00	191.800.411,00	191.800.411,00	26.642.370,00

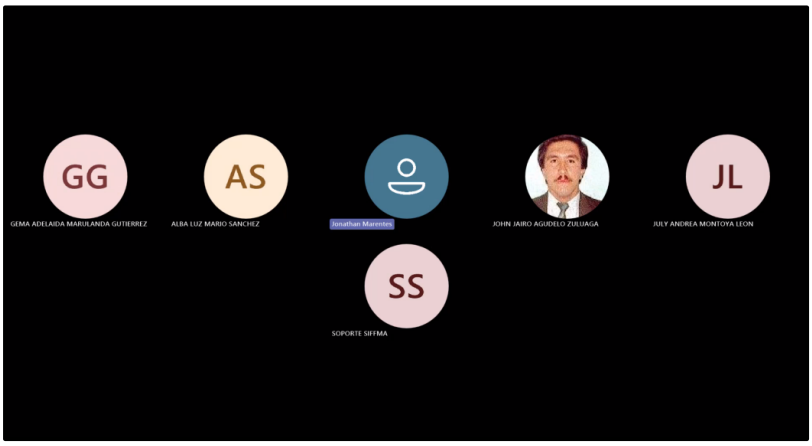
Inclusión nuevas opciones de configuración para el proceso POAI:



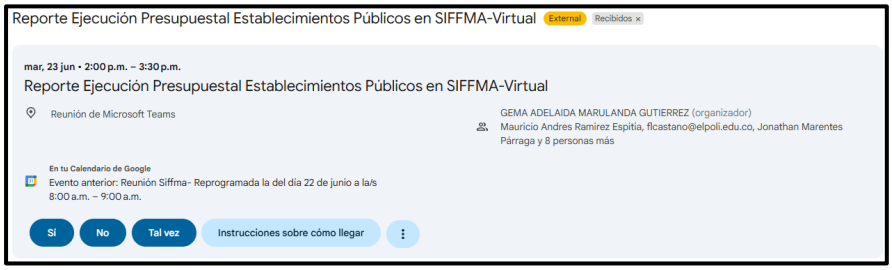


12. **Reunión SIFFMA Virtual:** Se reprogramó reunión del 22 de junio, para el 23 de junio de 2026, a las 8:00 a.m. El tema principal de la reunión correspondió a los ajustes realizados para el proceso de vigencias futuras, definiendo la parametrización requerida y las validaciones correspondientes.





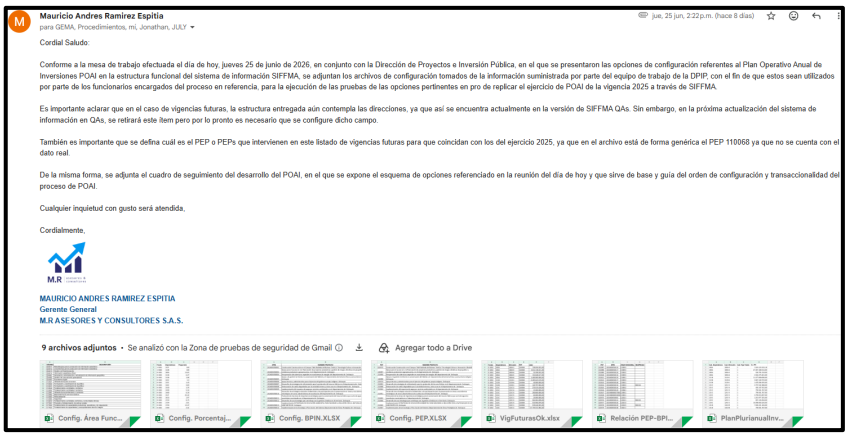
13. **Reporte ejecución presupuestal - Establecimientos Públicos en SIFFMA – Mesa de trabajo virtual:** Durante la reunión efectuada el 23 de junio de 2026, se presentó el funcionamiento del módulo de cargue de ejecuciones presupuestales en el sistema de información SIFFMA, explicando el ingreso al aplicativo, la selección de la vigencia y la semana de reporte, así como el proceso de carga del archivo en formato Excel.

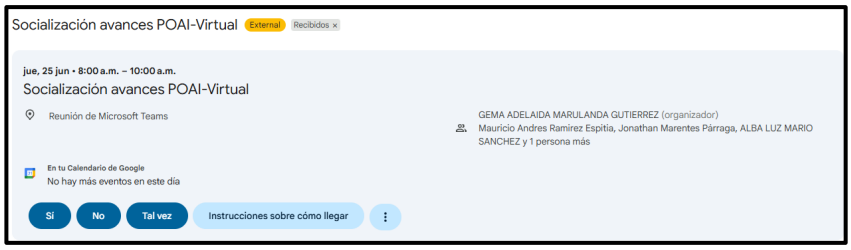




14. **Configuración POAI - Ejercicio 2025:** Se realizó mesa de trabajo con la Dirección de Proyectos e Inversión Pública, en la que se presentaron las opciones de configuración del

proceso POAI en el sistema de información SIFFMA. De la misma forma, se remitieron los archivos de configuración y el cuadro de seguimiento para apoyar la ejecución de pruebas y se informaron las consideraciones pendientes relacionadas con las vigencias futuras y la definición de los PEP.

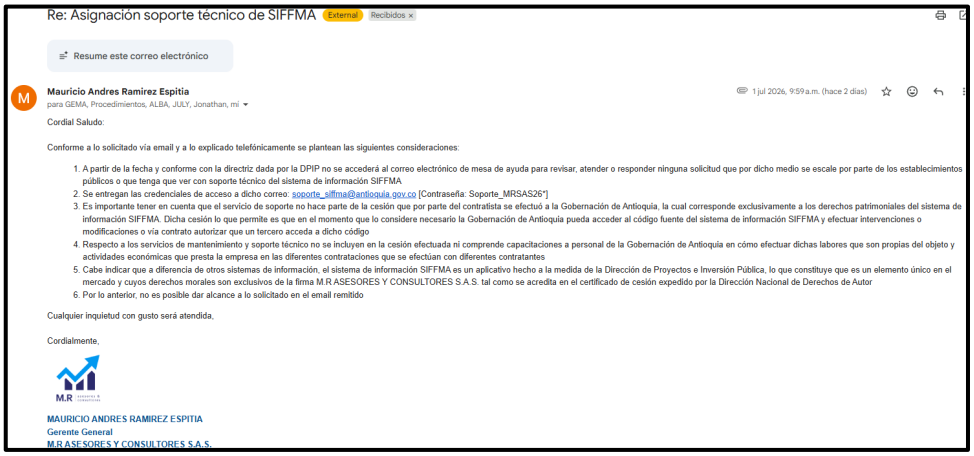




15. **Plan de cambios - POAI - Ambiente QAS:** Se remitió el plan de cambios en ambiente QAS, programado para el 8 de julio de 2026, con motivo de la finalización del contrato 4600017809 (Otrosí No. 01). La ejecución del plan de cambios se programó para dicha fecha acorde con la aprobación del mismo, la cual debe presentarse en comité de cambios



16. **Asignación soporte técnico de SIFFMA:** Se informaron las consideraciones relacionadas con la atención del soporte técnico del sistema SIFFMA, indicando que no se continuarían gestionando solicitudes a través del correo de mesa de ayuda y que se entregaron las credenciales de acceso correspondientes. De la misma forma, se aclaró el alcance de la cesión de derechos patrimoniales del sistema, precisando que esta no incluyó los servicios de soporte, mantenimiento ni capacitación, por lo que no fue posible atender la solicitud remitida por la supervisión del contrato. Esta comunicación se generó con el fin de dar precisión sobre los procesos a ejecutar con la finalización del contrato 4600017809



Re: Asignación soporte técnico de SIFFMA External Recibidos ×

Resume este correo electrónico

Mauricio Andres Ramirez Espitia
para GEMA, Procedimientos, ALBA, JULY, Jonathan, mi

1 jul 2026, 9:59 a.m. (hace 2 días)

Cordial Saludo:

Conforme a lo solicitado vía email y a lo explicado telefónicamente se plantean las siguientes consideraciones:

1. A partir de la fecha y conforme con la directriz dada por la DPIP no se accederá al correo electrónico de mesa de ayuda para revisar, atender o responder ninguna solicitud que por dicho medio se escale por parte de los establecimientos públicos o que tenga que ver con soporte técnico del sistema de información SIFFMA
2. Se entregan las credenciales de acceso a dicho correo: soporte_siffma@antioquia.gov.co [Contraseña: Soporte_MRSAS26*]
3. Es importante tener en cuenta que el servicio de soporte no hace parte de la cesión que por parte del contratista se efectuó a la Gobernación de Antioquia, la cual corresponde exclusivamente a los derechos patrimoniales del sistema de información SIFFMA. Dicha cesión lo que permite es que en el momento que lo considere necesario la Gobernación de Antioquia pueda acceder al código fuente del sistema de información SIFFMA y efectuar intervenciones o modificaciones o vía contrato autorizar que un tercero acceda a dicho código
4. Respecto a los servicios de mantenimiento y soporte técnico no se incluyen en la cesión efectuada ni comprende capacitaciones a personal de la Gobernación de Antioquia en cómo efectuar dichas labores que son propias del objeto y actividades económicas que presta la empresa en las diferentes contrataciones que se efectúan con diferentes contratantes
5. Cabe indicar que a diferencia de otros sistemas de información, el sistema de información SIFFMA es un aplicativo hecho a la medida de la Dirección de Proyectos e Inversión Pública, lo que constituye que es un elemento único en el mercado y cuyos derechos morales son exclusivos de la firma M.R ASESORES Y CONSULTORES S.A.S. tal como se acredita en el certificado de cesión expedido por la Dirección Nacional de Derechos de Autor
6. Por lo anterior, no es posible dar alcance a lo solicitado en el email remitido

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

M.R

MAURICIO ANDRES RAMIREZ ESPITIA
Gerente General
M.R ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.